

CEMENTOS MOLINS, S.A., en cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley del Mercado de Valores, procede a comunicar los siguientes

### HECHOS RELEVANTES

Que se ha procedido a modificar el Informe Anual de Gobierno Corporativo por cuanto en el enviado en fecha uno de octubre de 2004 había unos errores.

Las modificaciones que se han efectuado son las siguientes:

- En el apartado A.6. se ha incorporado el pacto parasocial suscrito por los miembros de la familia Molins, comunicado en fecha dos de febrero de 2004, registrado como Hecho Relevante de la Sociedad 47226 y que causó la inscripción 225 de la correspondiente hoja del Registro Mercantil de Barcelona.
- En el apartado B.1.6. constaba como Consejero Externo Dominical el Sr. Juan Molins Amat, que se ha suprimido ya que es Consejero Ejecutivo, y por el contrario faltaba el Sr. Iñigo de Oriol Ybarra, que se ha incluido
- Se ha incluido los datos en el apartado B.1.12 que por error se habían omitido, sobre los miembros del Consejo que sean a su vez miembros del Consejo o directivos de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada.
- Se ha suprimido el contenido del apartado B.1.15 ya que el Registro Mercantil ha informado que, al no constar en los estatutos sociales la obligación de renuncia por parte de los Consejeros, no se puede hacer constar en el Reglamento del Consejo, y por tanto la Sociedad ha optado por suprimirlo.
- En el apartado B.2.1. se ha modificado el error del número de miembros de la Comisión Delegada.
- Se ha incorporado la fecha en que este Informe fue aprobado por el Consejo de Administración

Jorge Molins Amat  
Secretario del Consejo de Administración de Cementos Molins, S.A.

Sant Vicenç dels Horts, Barcelona, 14 de octubre de 2004